

de Rosario





LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A (N° 10.059)

Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Lisandro Zeno, Rodrigo López Molina, Susana Rueda, Norma López y María Verónica Irizar, el cual expresa:

"Visto: La "Hora del Planeta", el evento de concientización ambiental más importante del mundo, creado para demostrar en forma simbólica que los gobiernos, las empresas y los individuos podemos trabajar juntos por un planeta vivo, y

Considerando: Que "La Hora del Planeta" se celebra y es llevada a cabo el último sábado de marzo de cada año.

Que nació en Sidney en 2007 como un gesto simbólico para llamar la atención sobre el problema del cambio climático. Un sencillo gesto que consiste en apagar las luces de hogares, negocios, edificios y monumentos durante una hora.

Que sus comienzos se remontan al 31 de marzo de 2007 cuando la ciudad de Sídney (Australia), y la World Wildlife Foundation (WWF), decidieron apagar la luz durante una hora como símbolo de su preocupación y lucha contra el cambio climático. De esta manera, la ciudad se apagó completamente -ya que 2.2 millones de personas se sumaron a la causa- y desde entonces más de 7.000 ciudades de 160 países de todos los continentes, incluyendo la Antártida, apagan sus luces entre las 20.30 y las 21.30 horas.

Que desde hace más de 10 años, durante "La Hora del Planeta", alrededor de 1.300 monumentos y edificios emblemáticos se oscurecen, tales como la Ópera en Sídney, el City Hall en Londres, el Empire State en Nueva York, la Torre Eiffel en París y el Obelisco en Buenos Aires.

Que para este 2020, se proponía unir a millones de personas en todo el mundo alrededor de sus eventos, como la "Carrera Urbana Nocturna Libre de Plásticos de Un Sólo Uso" el mismo sábado 28 de marzo en Vicente López, Buenos Aires; invitando a los participantes a unir su "Voz por el Planeta" sumando su firma en línea. Las firmas recopiladas serían presentadas a los líderes mundiales en foros internacionales como la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el fin de poder asegurar un Nuevo Acuerdo para la Naturaleza y las Personas que permita abordar la pérdida de la naturaleza, revertir el deterioro ambiental y proteger nuestro futuro.

Que "la tasa global de pérdida de la naturaleza durante los últimos 50 años no tiene precedentes en la historia y amenaza la vida humana y su bienestar", dijo Marco Lambertini, Director General de WWF Internacional.

Que los servicios que provee la naturaleza tienen un valor de US\$ 125 billones al año, el doble del PBI mundial, y sin estos recursos las empresas y los servicios de los que dependemos fracasarán.

Que la naturaleza también nos beneficia al proporcionar comida, agua y aire limpio y es uno de nuestros aliados más fuertes contra el cambio climático. Es vital que sumemos nuestra Voz por el Planeta para presionar la creación de un Nuevo Acuerdo para la Naturaleza y las Personas en 2020, por un futuro sostenible para todos", agregó de WWF Internacional.

Que desde 2009, y con un crecimiento sostenido, Fundación Vida Silvestre Argentina (organización asociada a WWF en nuestro país) coordina y lleva adelante "La Hora del Planeta" en la Argentina, con el objetivo de continuar generando conciencia para lograr revertir las graves consecuencias del cambio climático.

Que Manuel Jaramillo, Director General de Fundación Vida Silvestre, enfatizó "mientras la temperatura aumenta año a año, la Argentina sigue perdiendo bosques nativos y subsidiando la extracción de combustibles fósiles. Estas políticas de uso no sustentable de nuestros recursos naturales ya demostraron no ser eficientes para reducir la pobreza, aumentar el empleo, ni para estabilizar las cuentas nacionales; sólo sumamos emisiones de gases de efecto invernadero y aumentamos el riesgo climático, principalmente sobre los sectores más vulnerables. Por eso, iniciativas como el anunciado Green New Deal, o el Compromiso Argentino de Solidaridad, deben abordar la emergencia climática, con el objetivo de promover un futuro posible para la naturaleza y las personas".

Que organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, jefes de Estado, ambientalistas y celebridades también celebrarán la "Hora del Planeta", uniéndose a este movimiento necesario para asegurar un futuro saludable, resiliente al clima y sostenible para todos.

Que el video oficial de la Hora del Planeta 2020 transmite las voces de ciudadanos, empresas, gobiernos y celebridades de todo el mundo.

Que en la última década, "La Hora del Planeta" ha inspirado la participación mundial en iniciativas críticas para la naturaleza, el clima y el medio ambiente; ayudando a generar conciencia y, a su vez, acción y cambios de políticas. Entre sus aspectos más destacados, el movimiento apoyó la creación, en su edición 2013, del área marina protegida Namuncurá-Banco Burdwood I de 3,5 millones de hectáreas en nuestro país, la definición de un bosque de la Hora del Planeta de 2.700 hectáreas en Uganda y la aprobación de una nueva legislación para la protección de mares y bosques en Rusia. El año pasado, WWF Ecuador presionó por una ley que prohíba el uso de bolsas de plástico, otros productos plásticos de un solo uso y espuma de polietileno en la capital ecuatoriana, mientras WWF Indonesia inició la siembra de 20.000 plantines de manglar en 13 ciudades.

Que es una acción que con los años se convirtió en un movimiento mundial del que ya forman parte miles de ciudades de 188 países, que en pasadas ediciones apagaron más de 17.000 monumentos y edificios emblemáticos.

Que "la Hora del Planeta" une a ciudadanos, empresas, ayuntamientos e instituciones para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

Que dependemos de la naturaleza para vivir, es el sistema de soporte vital del planeta y nos brinda todo lo que necesitamos, desde el aire que respiramos hasta el agua que bebemos y los alimentos que comemos. Y también es la mejor aliada para frenar los impactos del cambio climático.

Que en el actual contexto de emergencia planetaria, con la crisis climática y la acelerada pérdida de biodiversidad, se hace aún más necesaria la llamada a la acción urgente por parte de gobiernos, empresas y ciudadanos.

Que durante este año 2020, se van a adoptar decisiones políticas claves sobre la acción climática, el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad. Decisiones que afectarán a la salud de nuestro planeta y a nuestro propio futuro en las próximas décadas.

Que "La ciencia es clara: quedan 10 años para evitar los peores impactos del cambio climático. Es ahora o nunca, hay que actuar antes de que sea tarde".

Es por lo expuesto que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Establécese en la ciudad de Rosario la celebración mundial de "La Hora del Planeta" el último sábado de marzo de 20.30 a 21.30 horas, de cada año.

- **Art. 2°.-** Conforme al Artículo 1° se procederá al apagado de luces internas y externas de los edificios y monumentos públicos de nuestra ciudad, motivando a la ciudadanía que apague las luces de sus hogares, instituciones y empresas.
- **Art. 3°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 25 de Junio de 2020.-

LIC. AGUSTINA BOUZA Secretaria Gial. Parlamentaria Concelo Municipal de Rosario DO ROSARIO * 7 POUR DE LA CONCESO DE LA CONC

Fresidenta Concejo Municipal de Rosario Rosario, 03 de julio de 2020.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Electrónico Municipal y dése a la Dirección General de Gobierno.-

JPR

Arg. NATALIA FELDMAN

Arq. NATALIA FELDMAN Subsecretaria de Ambiente Municipalidad de Rosario



Dr. Pablo Javkin Intendente Municipalidad de Rosariø